

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA | Año IV III | Núm. 5.957

Segunda Época

Miércoles 1 Diciembre de 1923

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 26

MADRID

UN GRAN ACIERTO

El suceso satisfactoriamente el grave problema de los artilleros, mediante la cumulación de éstos a las normas que traen al Poder Público, ya se trate de una sumisión voluntaria, y efectivamente de un sentimiento reflexivo, esto es, dictado por la razón sera, al Gobierno quedo libre de la más seria de sus preocupaciones y rechazó la unidad del Ejército, con la interior satisfacción de que habían las Ordinanzas, en el mayor número de los que en el momento, y en todos los demás con el convencimiento de que, después de Dios, España debe estar por encima de todo y a ella hay que rendir o que sacrificar cualesquier otros intereses y afectos personales o de corporación, por legítimos que nos parezcan.

Al final de la deseada concordia de los elementos armados, lo mismo contribuyen a ella quienes han respondido a inspiraciones del sentimiento que los que han escuchado el llamamiento de la razón. Quien se da por vencido para que triunfe una causa superior, de bien general, obtiene la más difícil de las victorias, la victoria sobre sí mismo, sobre sus propias pasiones. Alejandro y Napoleón que triunfaron de los extraños, no superaron correrse vencedores del enemigo interior, de los vicios y orgullos, que les presentaron batalla. Y en ese terreno fueron vencidos y arrullados como capitanea en lo que se habíen suyos ayuntando la falta de valor y la sonrisa de ignorancia.

No puede dudarse de que al Gobierno le acompaña la suerte; lo que hay es que ésta es señora que no faltó a la cinta cuando la llaman la rectitud, el bien deseado y el desinterés, concertando para hacer lo que puden y lo que sepan, pero con el firme propósito de hacer lo que deban; bien entendido que el deber se cumple en unos casos con expedientes de severa intrusión y en otros con fórmulas y acuerdos que permiten la flexibilidad; que los gobiernos han de ser como de una pieza cuando sea necesario, y doblarse como un junco, cuando sea menester.

El señor marqués de Estella puede decir, sin que nadie le contradiga, que ni una hora ni un minuto, ni un segundo ha halagado al separatismo, y que, por el contrario, todo lo que ha sabido y podido ha hecho para acorralarlo y para asfixiarlo. Acaso, en ese noble empeño, se le tuvo un poco la mano, temiendo para sentencias sancas y aspersiones legítimas, algún inverosímil reproche. Pero cuando el propósito es recto, y esto se basa en el bien y se la persigue con perseverancia, se le encuentra; y al encontrárselo, se la rinde en los honores y se le dan las satisfacciones que le son debidas. Esto es lo que ha hecho el general Primo de Rivera con los idiomas regionales. Primo defendió, como estaba obligado a hacerlo el castellano, el idioma nacional oficial, la lengua del mayor número de los españoles y de las gentes hispanoamericanas, que dijeron una literatura tan superior y eximia como pueda ser la tenida por primera y principal del mundo; y en cuanto sus fiestas de defensa, estaban cumplidos del Gobierno ha modificado el Estatuto de la Academia Española aumentando en seis el número de sus miembros, los cuales representan en la anécdota Corporación las lenguas vernáculas.

Es esta una resolución acertadísima. Nada apasiona y divide más ni tanto a los pueblos como las cuestiones de lengua, porque nadie se siente más oprimido que al que se considera conocido para expresarse en la lengua materna. Aquí habían llegado las comunidades y los apasionamientos hasta el extremo de considerar que no era asunto lo que no era castellano, o que sólo el castellano era español y de ahí la prescripción tiránica de los idiomas regionales no habló sino unos pocos. Otra vez tan erróneo acaba de ser ratificado por el general Primo de Rivera, con lo cual dejar de ser sospe-

Miguel PENAFLOR.

CRÓNICA LOCAL

El día de ayer

Sucedió a la lluvia del lunes, un día de sol abrazadizo. Pero Noviembre se agenció para su despedida un airecillo fresco, que contrarrestó no poco los efectos del sol.

Revistió sin embargo gran lucidez, el final de las escuelas prácticas en el campamento de Sotomayor, donde se celebró también con gran animación, el asueto con que los ingenieros militares correspondieron a las atenciones recibidas durante su estancia en Almería.

Por la tarde, continuó la sesión de la Comisión provincial permanente.

La compañía de Aguirre Bardean dirá a conocer en Cervantes otra obra

de Arribas, el entremés que lleva por título «El último mono y el chico de la tienda».

Notas Municipales

El alcalde pedáneo de la Cañada de San Urbano ha solicitado la remisión de un juego de postas.

—Ha comenzado a hacer uso del mes de licencia que le ha sido concedido el médico titular don José Ramón Campoy.

—Don Fausto Romero, en nombre de la Agencia Marítima Romero Hernández, ha interpuesto recurso de reposición contra acuerdo de la Permanencia declarando caducada la concesión de un surtidor de gasolina en la calle de Juan Lirio.

—Don Antonio Casinello López, don Antonio Muñoz Martínez y don Gabriel Bonilla Díaz han solicitado se les nombre practicantes supernumerarios.

—Don José Cordero Sorca ha solicitado licencia para agregar un piso a la casa núm. 24 del Paseo del Príncipe.

—El Inspector de la Guardia municipal ha formulado denuncia contra un guardia que se embriagó en horas de servicio.

—Durante el día 29 se sacrificaron en el Matadero una res vacuna, tres lanas, 15 cabras y diez de cerda.

—Tampoco ayer concurrió a su despacho oficial, por continuar indisputado, el alcalde, señor Rovira Torres.

—Ayer mañana se reunió la Comisión de Aguas despachando varios asuntos que pendían de su informe.

De regreso

Terminadas las escuelas prácticas en el campamento de Sotomayor por las fuerzas de Ingenieros, en el tren mixto de esta madrugada ha regresado a Valencia el Comandante general de la tercera región don Manuel López de Rolda, al que acompaña su ayudante señor Sancho.

En el mismo tren marcharon otros jefes y oficiales de ingenieros.

Clases pasivas

El pago de la mensualidad de Noviembre a los individuos de Clases pasivas que tienen asignados sus barrios en esta Delegación se verificará a partir de hoy, con arreglo al siguiente señalamiento de días, y hora de diez y media a doce de la mañana:

Día 1º Montepio Civil, jubilados y remuneratorios.

Día 2º Montepio militar.

Día 3º Retirados de Guerra y Marina.

Día 4º Todas las nómadas.

Día 6º Retenciones.

La emigración en Noviembre

Durante el mes de Noviembre se ha registrado en nuestro puerto el siguiente tráfico emigratorio:

Emigración.—Día 2, vapor «Fernanda», con 37 varones y 10 hembras para la Argentina y una varón para Brasil.

Día 12, Vapor «Infanta Isabel de Borbón», con 139 varones y 30 hembras para la Argentina y 19 varones y 5 hembras para Uruguay.

El mismo día, vapor «Valdivia», con 30 varones y 15 hembras para la Argentina.

Día 22, Vapor «Florida», con 40 varones y 9 hembras para la Argentina.

El total de emigrantes fué de 266 varones y 63 hembras.

Inmigración.—Día 12, vapor «Plata», con 12 varones de la Argentina.

Día 26.—Vapor «Reina Victoria Eugenia», con 33 varones y 9 hembras de la Argentina, y 2 varones y 1 hembra de Uruguay.

El total de inmigrantes ha sido de 47 varones y 10 hembras.

Los que viajan

Habrá venido de Antas don José Alonso Rodríguez, Juez municipal de aquella población.

Natalicio

Ha dado a luz felizmente su primo-niño, al que se impone el nombre paterno, la esposa del empleado de la

página anterior de la señora

Disputación don Ezequiel Gómez Pérez.

Nuestra enhorabuena a los padres y abuelos del recién nacido.

Junta de Abastos

Ayer tarde se reunió la Junta provincial de Abastos, quedando formada de varias disposiciones de la Superficie y despachando otros asuntos de menor trámite.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de la Audiencia.-Nacimientos: Juan Gómez Fernández, María Melchor Díaz, Ezequiel Gómez Rodríguez, Cecilia Soria Lega y José Esteban Fernández Sáez.

Defunciones: Ninguna.

Matrimonios: Ninguno.

Matrimonios: Ninguno.

Matrimonios: Ninguno.

AL PÚBLICO

Nuestro concurso de cuentos

Anoche finalizó el plazo de admisión de cuentos para el concurso con premios en metálico abierto por LA INDEPENDENCIA.

Mañana (D. m.) publicaremos la relación completa de los poemas correspondientes a los cuentos recibidos.

El Jurado calificador empezará hoy mismo sus labores y oportunamente daremos a conocer el resultado de nuestro concurso.

La cuestión religiosa en Méjico

La madre del cordero

Reiteradamente hemos afirmado que el principio causante de cuanto ocurre en Méjico es el Gobierno de Norte América.

Sin ambages lo afirmó también el Arzobispo de Baltimore, cuyo artículo hemos comentado.

Norte América, nunca lo diremos bastante, mientras pueda, impedirá el engrandecimiento de Méjico, que por sus minas petroleras y de oro, por la fertilidad incomparable de su suelo y por la extensión territorial que lo da capacidad para cien millones de habitantes, tiene en porvenir un rival serio de Estados Unidos, por lo cual dentro de estos siete años se verá en la primera de las regiones, una fortificación de las académicas castellanas y portuguesas o gallegos?

Y qué pueden aportar al idioma castellano los académicos catalanes, vascongados o gallegos? Y qué pueden aportar al idioma gallego, catalán o vascongado, los académicos castellanos? Y por qué entonces han de figurar unos y otros en la misma corporación?

Y qué pueden separados, como parece que es el propósito, constituyendo distintas secciones para cada uno de los idiomas, resultar, en definitiva, que la protección a los idiomas regionales, en vez de ser tal protección, se va a convertir en la tiranía o el despotismo de un par de señores, tan beneméritos y tan sabios como se quiera, que van a imponer o pretender imponer su criterio, a todo el idioma de una región.

Por lo que respecta al idioma catalán, que conocemos más detalladamente, podemos asegurar que el nuevo decreto no le da de beneficiar en nada, y que las tendencias distintas que dentro del mismo se observan, en fotografía y fonética, no se solucionarán ni se terminarán con la autoridad de dos académicos, que serán de la misma tendencia y tendrán en contra una numerosa opinión de lingüistas catalanes, o serán de opuestas tendencias y no lograrán jamás ponerse de acuerdo. Y algo por el estilo suponemos que pasará con los demás idiomas regionales.

Una Academia, numerosa y autorizada, formada en el seno de la región y por la región misma, acaso resolviera los problemas, pues en ningún caso es más indicado el sistema democrático que en las cuestiones de idioma, que en el pueblo ha nacido y el pueblo vive. Pero un par de académicos en el seno de la Academia española de la lengua, no resolverán nada y es probable que contribuyan a embarrar a los demás.

Es, además, posible que dos hombres solos, por mucha que sea su ciencia y su laboriosidad, puedan elaborar con suficiente autoridad y eficacia el diccionario de un idioma, como se les encargó en el decreto que comentamos a los que constituyan las diferentes secciones catalana, gallega y vascongada?

Evidentemente, no.

No nos guía al hablar de este modo ningún espíritu de contradicción; estamos seguros de que, por desgracia, los hechos han de darnos la razón al cabo de poco tiempo.

Hasta aquí «El Gobierno de Estados Unidos» ha enviado al de Méjico una nota relativista a las posesiones petroleras y propiedades rurales. Protesta en ella de la legislación referente al petróleo. Esta no es que tiene el carácter de ultimátum, obligará al Presidente Calles a hacer que se revisen las leyes contra las cuales hacen objeción los Estados Unidos, y en cambio contrario dará lugar a que los Estados Unidos retiren el reconocimiento accordado al gobierno mexicano.

Si Calles tuviera detrás de si un país fuerte, es decir, al con su insensata persecución religiosa, no habría hecho el juego a Estados Unidos, debilitando la república mexicana, podría contestar a Norte América con la dignidad y entereza que lo hace un gobierno que no consiente estar mediatisado por un país extranjero; mas ahora, transigirá con grave daño de Méjico, o habrá de dimir.

En el primer supuesto no podrá evitar la revolución mexicana; en el segundo, caerá con luctuoso deshonroso el despacho o quizás otra sanción más grave.

En el pecado de su sectarismo irracional, lleva la penitencia.

Nada nos sorprende en cuanto a California ocurre, ni menos la actitud de Estados Unidos, que son, en puridad, la madre madre del cordero.

FERNANDO

Información frutera

Durante el día de ayer no se registró en este puerto movimiento alguno de entrada ni salida de vapores fruteros.

Hoy se espera el vapor para Londres que podrá ir a la campaña.

En el muelle quedarán anocheceros 1.500 barriles dispuestos para la carga.

ELIAS OLMO

§ § §

Durante el mes de Noviembre se han exportado en El vapor 1.485 barriles y \$88 medios.

En igual mes del año anterior se exportaron en 79 vapores 593.563 barriles y 4.707 medios.

HOJA DEL DIA

La Academia de lenguas

Final de las Escuelas prácticas

Conforme hubimos de anunciar, ayer por la tarde, tuvieron lugar en el Campamento de Sotomayor los últimos ejercicios de las escuelas prácticas que en el mismo han realizado las fuerzas de Ing- niers allí destinadas.

Para presenciar dichos ejercicios, llegaron al Campamento, el Comandante general, Inspector de las escuelas prácticas don Manuel López de Rolda, general Gobernador militar de la plaza don Santiago Zúñiga y Ruiz, Gobernador civil don Pablo de Castro y Sintoy, coronel del Regimiento de la Guardia don Francisco Cánovas, coronel del 5º Regimiento de Zapadores Minadores don Francisco Montes Oro, teniente coronel don Galcerán, Garcés, Zarzuela y Milán, los comandantes y ayudantes señores Sancho y Torres,

numerosos jefes y oficiales del Regimiento de la Guardia, Ingieros y Oficiales y otros departamentos militares y gran número de invitados entre los que figuraban muchas distinguidas señoras y bellas señoritas de la buena sociedad almenriense.

Los invitados recorrieron las obras construidas en el campamento que ofrecen un grandioso aspecto.

Los magníficos pabellones destinados a las distintas armas, Artillería, Infantería, Ingenieros, Intendencia y Sanidad, prueban en sus dimensiones de amplitud, comodidad, ventilación y gusto artístico, lo esmerado de la construcción del campamento.

Todos hubieron de tributar merecidos elogios, al capitán de esta Comandancia de Ingenieros señor Fernández Hidalgo que está al frente de las obras.

Después de recorrer los departamentos, los invitados marcharon a visitar las distintas obras llevadas a cabo por la Compañía de escuelas prácticas a las órdenes del capitán del 5º Regimiento de Zapadores Minadores don José Fornovi Martínez.

Dicha compañía, dividida

Cuestiones ganaderas

La tuberculosis en el ganado

Síntomas de la enfermedad.—Pueden ser semejantes a los de tuberculosis:

- 1.º Los animales flacos y que pierden insuficientemente nutrientes, con palos escasos y rizados, aunque pertenezcan a establecimientos donde el ganado es objeto de una alimentación y explotación racional.
- 2.º Los animales en que se observa una respiración jadeante y una maraña de penas.
- 3.º Los animales que tosen al menor movimiento o cambio de temperatura.

Para asegurarse, en definitiva, si son realmente atacados de tuberculosis, puede someterseles a la prueba de la tuberculina.

Remedios preventivos generales.—La tuberculosis es una enfermedad de naturaleza muy contagiosa, que puede transmitirse fácilmente de unos animales a otros, por los microbios.

Por regla general se puede asegurar

que los terneros, a su nacimiento, no

se hallan contaminados de tuberculosis.

Aunque la causa de esta enfermedad es sobradamente conocida, no se ha descubierto hasta ahora ninguna medida preventiva ni curativa absolutamente eficaz. En atención a esto, la lucha contra esta terrible plaga debe limitarse a la aplicación puntual de los preceptos de la higiene. A fin de prevenir a los animales, tanto jóvenes como adultos, contra esta enfermedad, es conveniente hacerlos disfrutar, lo más posible, del aire libre y proporcionales alimentos substanciosos y sanos. Hay que tener cuidado, además, de airear los establos y de permitir en ellos la libre entrada de la luz. No deben utilizarse, sobre todo, para la reproducción nada más que sujetos sanos y robustos. Es esta una regla que jamás debe olvidar un ganadero deseoso de preservar a sus establos de la tuberculosis.

Y pues se afirma por muchos que la tuberculosis bovina puede transmitirse al hombre por la ingestión de la leche y por otros medios, creemos poder afirmar que es un verdadero deber social de los ganaderos, impedir por todos los medios a su alcance el desarrollo de esta enfermedad en su ganado.

¿Qué medidas pueden adoptarse en los establos?—Para obtener un buen resultado en la lucha contra la tuberculosis del ganado, es preciso proceder de una manera sensata y pujar inmediatamente los establos contaminados de todos los animales sospechosos o atacados. Hemos observado muchas veces en las granjas contaminadas derribar los viejos establos y construir otros nuevos, y después de haber introducido otras mejoras, reinstalar, sin tomar otras precauciones, los animales enfermos al lado de los sanos. Un poco de reflexión basta para comprender lo erróneo de esta conducta que apenas ofrece ventaja alguna.

He aquí como se debe proceder para el mejoramiento de los establos contaminados. Alejar en primer término a todos los animales que presenten signos exteriores de tuberculosis, tales como los persistentes y repetidos, ensuadamente rebeldes a todos los cuidados y buenas alimentaciones, vibración de las glandulas, timponismo regular etc. Conviene además tubercular al resto ganado para descubrir qué individuos hay entre ellos portadores de gérmenes infecciosos, y tener mucho cuidado de que en el estable en que se halle un solo animal sano o sospechoso se introduzcan animales nuevos recientemente adquiridos. Por lo menos, si no tuviéramos medio de evitarlo, procurad de todas maneras que se pongan entre los animales enfermos y los sanos los animales jóvenes dedicados a la carnecería. De ahí que, inmediatamente, los establos en que desban instalar los animales recientemente adquiridos y apartarse a ellos todas las mejoras que puedan convenir para proporcionarles agua y luz.

En cuanto a los establos que no están contaminados debe tenerse prudencia con los animales nuevamente instalados, por miedo de que pudieran tener el germen de la enfermedad y contagiarlo a los ya establecidos.

Cuando se compran animales, procurar que no tengan ninguno de los síntomas que hemos citado anteriormente, y no colocarlos nunca al lado de los demás sujetos que están sanos sin examinarlos antes para convencerse de que están exentos de tuberculosis.

L. P.

De la Diputación

Subasta de vivieres

La «Gaceta» del domingo publica el pliego de condiciones para la subasta de vivieres, combustibles y artículos de farmacia que habrá de suministrarse a los establecimientos provinciales de Beneficencia durante el año 1927.

Comisión permanente

A las seis de la tarde, se reanudó la sesión de la Comisión provincial permanente, bajo la presidencia del señor Cabo Rodríguez y con asistencia de los señores Pérez Burillo, Callejón y Sánchez Entrrena.

Dijo cuenta de los siguientes asuntos puestos al orden del día:

Reclamaciones de cédulas. Se despacharon en su mayoría, de acuerdo con el dictámen del gestor.

El plazo voluntario para obtener la cédula expira el día siete de Diciembre.

Oficio de la alcaldía de Alcúdia para pedir que ha empezado la construcción del camino vecinal en el que termina.

La Comisión quedó enterada.

- Oficio del presidente de la Junta Provincial del Censo Electoral refiriéndose para su archivo un ejemplar del Censo Corporativo.

De conformidad,

- Facturas de alumbrados y otros servicios. Se aprobaron.

- Escritorio de los señores capellanes Robles, Martín y Cañizares, del fregadero de la estufa y de las enfermeras solicitando mayor sueldo e informe de Secretaría en dichos escritorios.

El informe es contrario a dichas peticiones.

Se acordó aprobar dicho dictamen.

- Informe del señor Ingeniero en el escrito de don Manuel Vicente Moreno.

Se refiere a la contrata del puente de Viator.

En el informe, el técnico referido declara que no es de su competencia el despacho de dicho asunto, que corresponde a aquel Ayuntamiento.

Acordó comunicarlo así al interesado.

- Cuenta de conservación de varios caminos. Se aprobaron.

- Informe de Intervención en cantidad que tiene que ingresar el Ayuntamiento de Almería por la confección del padrón de cédulas.

Se aprobó el dictamen. La cantidad a ingresar es de 16 000 pesetas.

- Recurso del señor Martínez Trevijano.

Es dicho recurso, reproducción de otro que sufrió extravío, contra acuerdo por el que se anuló su nombramiento.

Se acordó informar que procede desestimar el recurso, como ya se hizo anteriormente, con el recurso primario.

- Señalamiento de sesiones.

Se designaron los días 6, 18 y 30 de Diciembre, y hora la de las cuatro de la tarde.

El señor Pérez Burillo solicitó que se intereste del ministerio de Fomento la urgente reparación de la carretera de Huércal Overa a Baza, cuyo presupuesto es de 100 000 pesetas; Gádor a Lanjar, por 75 000 y Garrucha a Los Gallardos, 50 000.

Anadió que se debía pedir el replanteo previo de las secciones primera y segunda de la carretera de Baza a Huércal Overa, mandando el dinero necesario para dicha trámite con el fin de que pueda subastarse cuanto antes.

También interó que se solicita la subasta de dos puentes en Serón y Purchena, cuyos proyectos se remitieron en Septiembre y Junio, respectivamente; el encauzamiento del Almanzora en Tijola, y el muro de defensa del mismo en Cuevas.

Así lo acordó la Comisión.

A los ocho menos diez se levantó la sesión.

ACTO SIMPÁTICO

LOS ESTANISLAOS

El pasado domingo, en el salón de actos de los Luisos, celebró la Congregación de San Estanislao una velada íntima para estrenar el nuevo aparato de proyección recientemente adquirido.

Primeramente el presidente de los Luisos Sr. Blázquez, dio una interesante conferencia en la que hizo un profundo estudio del cine y de su influencia sobre el niño. Al terminar fué justamente aplaudido por sus numerosos compañeros que asistían al acto.

A continuación se proyectó un magnífico programa de cine, acomodado a las reglas de la Pedagogía, Arte y Moralidad.

Damos la enhorabuena a la Congregación y deseamos que se repitan estos actos que tan alto hablan de su cultura intelectual.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE HOY

Orden del día que despatchará esta tarde la Comisión municipal Permanente:

Sobre la mesa.—Propuesta del señor Arquitecto sobre fijación de límites del casco, radio y extrarradio de la ciudad.

De nuevo despacho.—Escrito de don Gabriel Bonilla Diaz, don Antonio Muñoz Martínez, don José Antonio Caparrós y don Luis Criado Hernández, solicitando se les nombre practicantes supernumerarios interinos.

— Escrito de don Francisco Carmena, en nombre de la sociedad anónima Alisna y Grasile, interponiendo recurso de reposición contra el acuerdo de 2 de Noviembre último.

— Escrito de la agencia marítima Romero Hermanos, interponiendo recurso contra acuerdo de 10 de Noviembre, declarando caducada la concesión del surtidor de gasolina instalado en la calle de Juan Lirio.

— Escrito del médico don Miguel Viñgar Jiménez solicitando un mes de licencia.

— Escrito del auxiliar de Intervención don Carlos Martínez Trevijano solicitando un mes de licencia.

— Factura de la farmacia de don José Pérez López de 150 60 pesetas por suministros a la Casa de Socorro.

— Cuenta de Miguel de Aguilera ascendentes a 1 272 75 pesetas por obras en la Pescadería.

— Item del Inspector de Policía Urbana de 315 50 pesetas por idem idem.

— Factura de la sociedad financiera y minera, ascendentes a 1 118 15 pesetas por cemento con destino a la Pescadería.

— Cuenta del Inspector de Policía Urbana de 510 pesetas por obras en la calle de las Chozillas.

— Facturas de Emilio Herrero y Hernández ascendentes a 127 95 pesetas por efectos para la Plataforma Urbana.

— Factura de M. Berjón, ascendente a 54 77 pesetas, por algodón y percales.

— Informes de la Comisión de Ornato y mobiliario en los Juzgados de primera instancia y en el municipal del Distrito de la Audiencia.

Oficio de la alcaldía de Alcúdia para pedir que ha empezado la construcción del camino vecinal en el que termina.

La Comisión quedó enterada.

— Exposición del señor Director de la Real Sociedad Económica e Amiga del País, proponiendo reformas y mejoras.

Grados profesionales

Nuevo avance de la Taquigrafía en España

Parecialmente va extendiéndose en América a la Taquigrafía, signando el movimiento progresivo de este arte en el mundo civilizado.

Tras su natalidad, que en los países orientales es que siempre vivieron recalcitrantes asiduos de las naciones europeas y por ende de su civilización, sintiéndolas en la velocidad, al entrar en el concierto del progreso, se han visto obligados a inventar una Taquigrafía adaptable a la fonética de su lengua.

En España, los avances de este arte son cada día más estimables, ahora acaba de impautarse su estudio en la segundas enseñas. Ha bastado que se halle en el ministerio de Instrucción un hombre orientado a la modernidad, para que se haya introducido esta importante reforma, desde hace muchos años establecida en todos los países europeos.

No cabe duda, pues, que paso a paso llegarán a ponerse en este arte al mismo nivel de las demás naciones, si no logran la hegemonía como en tantas otras manifestaciones culturales.

El establecimiento del arte taquigráfico en nuestra patria se ha debido a los canales: a la falta casi absoluta de protección oficial y a no haberse dado aplicación secundaria, generalizando sus fiaces. Su empleo se restrictió a su principal objetivo: la oratoria, y este circunstancia puso en peligro su prestigio.

Generalmente se ignora que la Taquigrafía es un arte, y, como todas las artes, se aprende mediante un profesor, que, siguiendo el método que estima más conveniente, enseña la fórmula sistemática, la parte doctrinal, comunica al alumno su ciencia, fruto de sus estudios comparativos y de su labor experimental; pero el conocimiento teórico no hace al artista contribuir a formar; éste ha de poseer facultades propias, personalistas, que no se pueden adquirir por ser imitativas en el individuo; y segura de las artes de que se trata esas facultades son inspiración o habilidad o ambas reunidas.

Si fuera así menguada aspiración la del discípulo que no piensa a su maestro que le preparara para consagrarse.

Por esta razón los que llegan a la cumbre son muy contados y en cambio las mediocres y los fracasados forman la mayoría.

De conseguiente, en el arte taquigráfico son los menos los que llegan a dominarlo escribiendo a grandes velocidades, y abnadas, sin embargo, los que escriben a velocidades medias. Existen por lo tanto, dos grados profesionales: el parroquial y comercial y el parlamentario. El primero llega a alcanzar una velocidad de 200 silabas por minuto (más 100 palabras) números más que suficiente para los usos oficiales, velocidad que puede adquirirse con 8 meses de ejercicios, y el segundo necesita dominar una velocidad de 300 silabas por minuto (más 150 palabras).

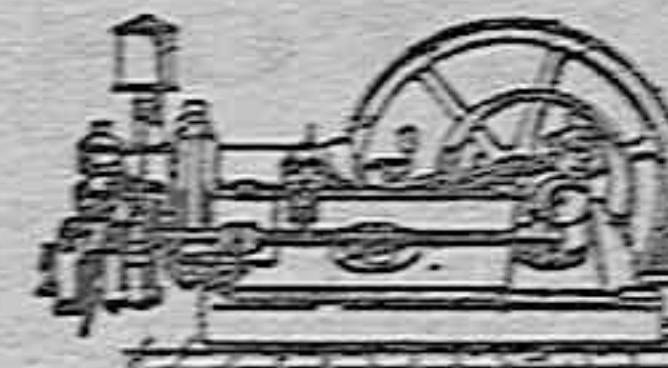
Pero para caerse es a velocidad, se necesita, después de poseer los conocimientos teóricos, una práctica constante de un año y luego un entrenamiento ininterrumpido de una hora diaria de ejercicios prácticos, igual que ocurre en toda clase de artes en la que predominan la agilidad y destreza.

Y esta labor intensiva necesita como es habitual vocación y porvenir económico; sobre todo estos poderosos, inocentes, sin el cual pocas son las «virtudes» y «esfuerzos» capaces de imponerse trabajo tan pesado.

De ahí que las localidades pequeñas de escasas y limitadas culturales, donde la tribuna a quien se ocupa, no exista taquigrafía constante, no existe ni la hoja, ni la máquina porque la hoja, demasiado corta y estrecha, pierde enseguida el filo. La navaja americana DURHAM-DUPLEX tiene hoja gruesa y larga, distinta de «todas las demás». Se fabrica de acero suave de Sandvik, se somete a triple temple y tiene perfil hueco. Es la hoja UNICA y VERDADEIRA; y la navaja, sencilla y doble en la mano, no sólo afeita, sino PULSA.

«Allegro» combinado con «Durham Duplex» es el ideal, la perfección absoluta.

Depósito oficial en Almería: José Coy Cerezo, Puerta de Purchena, 2, y Salmerón, 1.



MOTORES

Robson

Para aceites pesados

ROBSON ocupa desde hace muchos años lugar preferente entre los motores ingleses sistema Diesel. La marca ROBSON es una garantía absoluta para quienes están interesados en la adquisición del mejor motor.

Los motores ROBSON son siempre preferidos

Por su construcción extra-sólida y perfecta, que le aseguran una larga vida.

Por la sencillez de su mecanismo, tan simplificado, que no requiere persona experta para su manejo, fácil en extremo.

Por su economía de consumo, ya que como ningún otro motor, quema fácilmente FUEL OIL, combustible un 50% más barato que el GAS OIL (aceite pe ado).

Por su funcionamiento seguro y silencioso.

Instalar un motor ROBSON equivale a disponer de fuerza independiente, más barata que la electricidad.

Cuando tenga Ud. presupuesto de todas las marcas de motores conocidas, pídale e tocase de un ROBSON, y podrá apreciar la superioridad del mismo sobre los demás.

MOTORES A GASOLINA - BOMBAS PARA RIEGOS - MOTORES MARINOS CONCESSIONARIO PARA ANDALUCÍA Y MARRUECOS:

EFREN MARTINEZ-Glorieta de San Pedro, 1 ALMERIA

¿USTED SE AFITA?

El «Allegro» es el primero y único afeitador que añaña y suaviza de verdad las hojas de afeitar. Haced la prueba: Presentad una hoja desechada al vendedor del «Allegro», y la pondrá mejor que nueva en pocos momentos, en presencia vuestra, y con esta hoja, trántela con el «Allegro», os afeitaréis durante un año a diario mejor que con una hoja nueva no estrenada.

BABIA DURA se afeita mal con maquinilla porque la hoja, demasiado corta y estrecha, pierde enseguida el filo. La nueva NAVAJA AMERICANA DURHAM-DUPLEX PATENTADA EN EL MUNDO ENTERO DELEGADO PARA ESPAÑA Y COLON

LA INDEPENDENCIA

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE Hoy MISERIOLES. Santos Nahum, p. Fracisco, Frascati, ota. Diodoro, pb. Mariano, dc. Lucio, Rogato, Caetano, Cándida y Aniano, mrs. Eloy, ob. Nicanor.

La Misa y el Oficio divino son de la Ep. IV con rito simple y con homilias. Santos de mañana JUVENTUS. Santos Eusebio, pb. Biblia, sg. Adrián, Panfilo, Ponciano y Severo mrs. Lupo y Norberto. La Misa y el Oficio divino son de Santa Bibiana, virgen y mártir, en rito sencillo y color entrañable.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy en el Parroquial de San Sebastián.

EN LA CATEDRAL.—Por la mañana, a las nueve Horas Eucarísticas, celebrándose la Misa cantada.

Por la tarde, a las 3 y media Vísperas y Completas Matutinas y Lanzas.

NOVENAS DE LA PURISIMA.—En honor de la Concepción Immaculada de la Santísima Virgen se celebra desde hoy en las Iglesias y con las ordenes siguientes:

En San José y San Pedro, a las 8 y en el Sagrado Corazón de Jesús, a las 8 y media, habrá Misa de Comunión para las Hijas de María con música y cánticos en la liturgia.

Por la tarde, a las 5 y media en San José y a las 6 en el Sagrado Corazón expulsión de S. D. M. Estación, Santo Rosario, Novena, sermón, Bendición y Rosario y Salve cantada.

En San Pedro, a las 6 y en el Hospital a las 6 y media en honor de los cultos a San Juan Bautista.

Ed. El Sagrado Corazón predica el R.P. José María Rodríguez, S.J. y en San José el Cardenal Regente y catedrático del Seminario, Ledo, don Francisco Rodríguez, Directores ambos de las respectivas Congregaciones de las Hijas de María establecidas en las iglesias.

SANTO ROSARIO.—Se rezará en todas las Parroquias, a las siete y media, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En el Sagrado Corazón de Jesús a las 6 y media.

JUEVES EUCARISTICOS.—Mañana a las 8, se celebrará en la parroquia de San Pedro comunión general para la Asociación, habiendo al final el ejercicio y después se dará la Bendición con el Sanísimo.

OBRA DE LA PROPAGACIÓN DE LA FE. En la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús se celebrará a las 8 y media Misa de Comunión general el próximo viernes, dia 3, festividad de San Francisco Javier para todos los asociados a tan hermosa Obra, habiendo concedido indulgencia plenaria para dicho día.

Por la tarde, a las 8, se celebrará Jura general a la Salut de la Residencia.

De Instrucción Pública

Una nota de la Dirección general de Enseñanza sobre expedición de títulos

La Dirección general de Enseñanza se pone y enciende hace público que, restringida la sucesión de títulos del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, se ha logrado regularizar la expedición de todos los títulos que había pendientes de despacho, habiendo sido remiti-

tidos en el plazo de un mes a los diversos centros 694 títulos de practicantes, maestros y docentes, 276 de 4º de Bachillerato en Farmacia, 801 en Medicina, 488 en Derecho, 104 de Ciencias y Letras, 81 de doctorado, 69 de veterinario, 51 de estadística y 1.660 de maestros; en total, 4.750.

Ha impedido del principio lo previsto que no precisa valerse de agentes intermedios de ninguna clase para contratar con la expedición de títulos, ni maestros carreteros, cantidad alguna por estos servicios.

La misma advertencia se hace a los extranjeros respecto a la transmisión de los expedientes de convallación y reconocimiento, ya que otros y otros, directa e inmediatamente, se despedachan como la justicia procede.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy en el Parroquial de San Sebastián.

EN LA CATEDRAL.—Por la mañana, a las nueve Horas Eucarísticas, celebrándose la Misa cantada.

Por la tarde, a las 3 y media Vísperas y Completas Matutinas y Lanzas.

NOVENAS DE LA PURISIMA.—En honor de la Concepción Immaculada de la Santísima Virgen se celebra desde hoy en las Iglesias y con las ordenes siguientes:

En San José y San Pedro, a las 8 y en el Sagrado Corazón de Jesús, a las 8 y media, habrá Misa de Comunión para las Hijas de María con música y cánticos en la liturgia.

Por la tarde, a las 5 y media en San José y a las 6 en el Sagrado Corazón expulsión de S. D. M. Estación, Santo Rosario, Novena, sermón, Bendición y Rosario y Salve cantada.

En San Pedro, a las 6 y en el Hospital a las 6 y media en honor de los cultos a San Juan Bautista.

Ed. El Sagrado Corazón predica el R.P. José María Rodríguez, S.J. y en San José el Cardenal Regente y catedrático del Seminario, Ledo, don Francisco Rodríguez, Directores ambos de las respectivas Congregaciones de las Hijas de María establecidas en las iglesias.

SANTO ROSARIO.—Se rezará en todas las Parroquias, a las siete y media, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En el Sagrado Corazón de Jesús a las 6 y media.

JUEVES EUCARISTICOS.—Mañana a las 8, se celebrará en la parroquia de San Pedro comunión general para la Asociación, habiendo al final el ejercicio y después se dará la Bendición con el Sanísimo.

OBRA DE LA PROPAGACIÓN DE LA FE. En la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús se celebrará a las 8 y media Misa de Comunión general el próximo viernes, dia 3, festividad de San Francisco Javier para todos los asociados a tan hermosa Obra, habiendo concedido indulgencia plenaria para dicho día.

Por la tarde, a las 8, se celebrará Jura general a la Salut de la Residencia.

Viajeros

Han llegado a nuestra capital, hospedándose en los hoteles una combinación de expresión, las siguientes señoras:

Hotel Simón: Don Nicanor Alba Pardo, de Madrid; don José Lirio Roda, de Da-
mas; don Joaquín Arques Pastor, de Al-
cazante.

Hotel Continental: Don Martín Ros Flores, de Granada; don Diego María Sánchez de Huelva.

H. La Purísima: Don Serafín García Herández y don Pedro Toledo Chacón, de
Málaga; don Lorenzo Fernández Fernández, de Lorca; y don Amadeo Egas Gómez, de Granada.

Premio molido Extremo

y especias molidas de todas clases para embutidos. Castellar, 6, esquina a la Glorieta de San Pedro. Ultramarinos de José Abad Novis.

Motor a gas oleodin

Vendese uno de 15 HP. con gasogenero por pesetas 3.500.—Guillermo Herrera Ge-
renas, 1.

Avance catastral

Por el servicio Agronómico estatal de la provincia, se remite para su publicación en el «Boletín oficial», las características de orden geométrico de las parcelas del término municipal de La-
roya.

De los Ayuntamientos

En la secretaría del Ayuntamiento de Lújar se encuentra expuesto al público el repartimiento general de utilidades de alumbrado necesario para la ejecución de las obras del trozo 5º de la carretera de Gádor a Lújar.

Circular de la Junta de Abastos mul-
tado a los industriales que se citan.

Otra de la Administración de Rentas públicas comunicado a los alcaldes de los pueblos que se expresa con la imposi-
ción del máximo de la multa regla-
miento si bien el precio término de diez días no remiten las certificaciones de todos los pagos realizados en el primer tri-
estre del ejercicio semestral de 1926, ya
que la demanda sigue la plantilla que se-
ñala este anuncio, enterándose, empe-
ro, a carta circular dirigida a todos los se-
ñores presidentes de las Asociaciones pro-
vinciales del Ministerio de cada Rectorado, que sin duda se prestarán gustosamente, ya
que lo que se pretende es difundir la idea y ponerle en relación directa con los in-
terestedes para el plazo breve elevar a los Poderes públicos una razonable ins-
tancia con la adhesión de todos los que
quieran pausar a desempeñar plaza en
propiedad sin oponer otra vez, ya que
se demuestran su suficiencia.

Los delegados parciales pondrán al corriente a todos sus subordinados de los trabajos que al efecto se llevan a cabo por el
dicho delegado de Barcelona, don Fidel
Novoa Gómez, maestro Nacional de
Bocetos (Tortosa), provincia de Tarragona.

Relación de las minas cuyos dueños
deberán satisfacer el canon anual de su-
perficie mina del dia 31 de Diciembre
que se publica en cumplimiento de la dis-
puesta en el artículo sexto del Real Dec-
reto de 11 de Septiembre de 1912 (contí-
nuedo).

NOTICIAS

Pérdida

de un bastón con goma en la parte inferior, que se extravió el dia 29 junio a la Plaza de Abastos.

Se gratificará a quien lo devuelva en el Consulado de Uruguay (Parque de Alfonso XIII).

Un disparo

Próximamente a las diez de la noche del lunes, los vecinos de la calle del Circo se vieron sorprendidos por la detonación de un disparo que partió de la casa nº 6 de dicha calle.

El guarda particular nocturno de la calle de Málaga y varios vecinos manifestaron que el disparo había sido hecho por un individuo llamado Julio Rodríguez López (a) Zableta, tornero, que vive en la referida calle.

Servicios sanitarios, el médico del

Centro de Salud de la calle de la Victoria.

Servicios del mes

Desempeñarán durante Diciembre los servicios que se expresan a continua-
ción los señores siguientes:

Presidente de la Junta de provisiones,

el teniente coronel de la Corona, don Basilio León.

Servicios sanitarios, el médico del

Centro de Salud de la calle de la Victoria.

Servicios del año

Desempeñarán durante Diciembre los servicios que se expresan a continua-
ción los señores siguientes:

Presidente de la Junta de provisiones,

el teniente coronel de la Corona, don Basilio León.

Servicios sanitarios, el médico del

Centro de Salud de la calle de la Victoria.

Servicios del año

Desempeñarán durante Diciembre los servicios que se expresan a continua-
ción los señores siguientes:

Presidente de la Junta de provisiones,

el teniente coronel de la Corona, don Basilio León.

Servicios sanitarios, el médico del

Centro de Salud de la calle de la Victoria.

Servicios del año

Desempeñarán durante Diciembre los servicios que se expresan a continua-
ción los señores siguientes:

Presidente de la Junta de provisiones,

el teniente coronel de la Corona, don Basilio León.

Servicios sanitarios, el médico del

Centro de Salud de la calle de la Victoria.

Servicios del año

Desempeñarán durante Diciembre los servicios que se expresan a continua-
ción los señores siguientes:

Presidente de la Junta de provisiones,

el teniente coronel de la Corona, don Basilio León.

Servicios sanitarios, el médico del

Centro de Salud de la calle de la Victoria.

Servicios del año

Desempeñarán durante Diciembre los servicios que se expresan a continua-
ción los señores siguientes:

Presidente de la Junta de provisiones,

el teniente coronel de la Corona, don Basilio León.

Servicios sanitarios, el médico del

Centro de Salud de la calle de la Victoria.

Servicios del año

Desempeñarán durante Diciembre los servicios que se expresan a continua-
ción los señores siguientes:

Presidente de la Junta de provisiones,

el teniente coronel de la Corona, don Basilio León.

Servicios sanitarios, el médico del

Centro de Salud de la calle de la Victoria.

Servicios del año

Desempeñarán durante Diciembre los servicios que se expresan a continua-
ción los señores siguientes:

Presidente de la Junta de provisiones,

el teniente coronel de la Corona, don Basilio León.

Servicios sanitarios, el médico del

Centro de Salud de la calle de la Victoria.

Servicios del año

Desempeñarán durante Diciembre los servicios que se expresan a continua-
ción los señores siguientes:

Presidente de la Junta de provisiones,

el teniente coronel de la Corona, don Basilio León.

Servicios sanitarios, el médico del

Centro de Salud de la calle de la Victoria.

Servicios del año

Desempeñarán durante Diciembre los servicios que se expresan a continua-
ción los señores siguientes:

Presidente de la Junta de provisiones,

el teniente coronel de la Corona, don Basilio León.

Servicios sanitarios, el médico del

Centro de Salud de la calle de la Victoria.

Servicios del año

Desempeñarán durante Diciembre los servicios que se expresan a continua-
ción los señores siguientes:

Presidente de la Junta de provisiones,

el teniente coronel de la Corona, don Basilio León.

Servicios sanitarios, el médico del